

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA EMPRESA INMOBILIARIA ACAMBARO S. A. A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0014 de Septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes de los comisarios, presento a los señores accionistas, el informe sobre operaciones de la INMOBILIARIA ACAMBARO S. A. durante el ejercicio económico 2019.

1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal y de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas así como el Directorio.

2.- Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados y suficientes para salvaguardar posibles pérdidas y para proveer información financiera suficiente y competente.

3.- Conté con la colaboración de los administradores de la compañía para llevar a cabo mis funciones y disposiciones constantes en el artículo 279 de la ley de compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

4.- La correspondencia, libros de actas de sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad una vez organizados y depurados quedan listos para ser llevados conforme a las disposiciones legales.

5.- He efectuado la comprobación de los saldos de Bancos, no habiendo inconformidad, tal como lo dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías.

6.- Se realizaron revisiones contables de los activos Muebles y Enseres, y Maquinaria depurando valores que no habían sido considerados hasta llegar a las cifras presentadas en los estados financieros que están acorde en todos los aspectos importantes la situación financiera de la INMOBILIARIA ACAMBARO S. A. al 31 de diciembre del 2019 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio económico terminado en esta fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor presidente de la compañía y a los ejecutivos de la empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,

ING. RAQUEL TOVAR PATREL
C.I. 0912230778

Guayaquil, mayo 31 del 2020